

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE**

REF.: Modifica Oficio Circular que indica.

OFICIO CIRCULAR N° 00141 -09.01.2001

A todo el mercado asegurador

Mediante Oficio Circular N° 00069 de 5 de Enero de 2001, se informó de la inscripción de la entidad denominada TOKIO MARINE GLOBAL RE en el Registro de Reaseguradores Extranjeros.

Por este Oficio Circular se modifica el antes citado, en los términos siguientes:

Donde dice INSCRIPCION DE CORREDOR DE REASEGUROS EXTRANJERO, debe decir INSCRIPCION DE REASEGURADOR EXTRANJERO.


**ALVARO CLARKE DE LA CERRADA
SUPERINTENDENTE**

